



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- SESIÓN ORDINARIA 206-2020
- ACTA N° 206
- Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día siete de abril de dos mil veinte, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos.-----
- MIEMBROS PRESENTES:**
- Presidente:** Hanz Cruz Benamburg.-----
- Vicepresidente:.** Antonio Mora Navarro. -----
- Regidores Propietarios:** Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Lidia Moya Rodríguez, Luis Enrique Brenes Navarro, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Virginia Varela Castro, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.-----
- Regidores Suplentes:** Leonardo Alvarado García, Marianela Monge Chinchilla, Marianela López Molina.-----
- Síndicos Propietarios:** Víctor Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.-----
- Síndicos Suplentes:** Anaís Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho, Rocío Zúñiga Chavarría, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López, Jeannethe Mora Ureña.-----
- Alcalde:.** -----
- Vicealcaldesa:.** -----
- Secretaria Municipal:** Adriana Herrera Quirós -----
- Asesor Legal:** Marcos Fallas Chinchilla. -----
- Encargado de Sonido:** Marcos Fallas Chinchilla-----
- Miembros Ausentes:**
- Alcalde:** Jeffry Montoya Rodríguez. -----
- Vicealcaldesa:** Magda Méndez Castro -----



Regidores Propietarios: Mirna Muñoz Fallas-----
Regidores Suplentes: Jaime Rojas Mena, Eladio Sancho Blanco, Ada Gamboa
Marín, Maribel Mora Araya. -----
Síndicos Propietarios: Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla-----
Síndicos Suplentes: Analive Corrales Retana, Dayana Jiménez Cordero, Karen
Navarro Garro.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum.
- II. Invocación.
- III. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.
- IV. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.
- V. Aprobación del acta Ordinaria 205-2020
- VI. Asuntos de la Presidencia
- VII. Correspondencia.
- VIII. Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I.

Apertura y comprobación del cuórum.

Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

ARTÍCULO II.

Invocación.

El regidor Enrique Fallas Gamboa, procede a realizar la invocación.-----

ARTÍCULO III.

Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.

- 1. Nómina para el nombramiento de dos miembros de la Junta Educación de la Escuela
Gustavo Agüero Barrantes.



Nombre	Cédula
Kattia Lidieth Zúñiga Amador	1 1247 0104
Adrián Granados Elizondo	6 0274 0201

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la nómina.

ACUERDO 01: Aprobar la nómina presentada para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme la nómina presentada para nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO IV.

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.

1. Junta Administrativa del Liceo Jerusalén Aeropuerto, San Isidro de El General, Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Flor de María Carranza Vargas	1-0625-0162
Sidey María Zúñiga Hidalgo	1-0826-0797
Adriana Rivera Ugalde	1-1209-0813
Marlene Rojas Leitón	1-0952-0147
Geny Bonilla Solís c.c. Yenny Bonilla Solís	1-0733-0427

2. Junta de Educación San Ramón Sur, Páramo, Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Kattia Lidieth Zúñiga Amador	1 1247 0104



Adrián Granados Elizondo

6 0274 0201

ARTÍCULO V.

Aprobación del acta Ordinaria 205-2020.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Ordinaria 205-2020, errores de forma; no de fondo.-----

ACUERDO 02: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 205-2020, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO VI.

Asuntos de la Presidencia.

- 1.** “INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.

DICTAMEN

Analizado el documento OFI-0573-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada el documento número OFI-027-20-PHM, suscrito por el señor Alcides Arias Zúñiga, Coordinador de Hacienda Municipal, quien remite Informe sobre la Liquidación de la Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:



ACUERDO 03: Aprobar el Informe sobre la Liquidación de la Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón al 31 de diciembre del año 2019.

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**

2. “INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.

DICTAMEN

Analizado el documento OFI-0514-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada el Informe de Labores del Periodo 2019, conforme el artículo 17, inciso g), del Código Municipal, en el que se detallan los aspectos más relevantes de la Administración en el periodo anterior

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 04: Aprobar el Informe de Labores del Periodo 2019 presentado ante éste Órgano Colegiado, por el Alcalde Municipal.

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.



El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración el cual se avala mediante acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz. **ACUERDO FIRME.**-----

Seguidamente, el regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz procede a justificar su voto negativo, en el entendido de que desconoce el Informe en cuestión, ya que el mismo llegó a sus manos en horas de la tarde y no fue posible leer la cantidad de 300 páginas en tan poco tiempo.

3. “INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.

DICTAMEN

Analizado el documento OFI-0454-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada el documento número OFI-006-20-FLV, suscrito por la señora Silvia Valverde Vega, Coordinadora de la Comisión del Festival Luces del Valle 2019, quien remite el detalle de ingresos y gastos del Proyecto Festival Luces del Valle 2019.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 05: Aprobar el Informe de ingresos y gastos del Proyecto Festival Luces del Valle 2019.



Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado con siete votos, se consignan los votos negativos de los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz y Luis Enrique Brenes Navarro.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con siete votos, se consignan los votos negativos de los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz y Luis Enrique Brenes Navarro. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO VII.

Correspondencia.

1. OFI-0631-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, mediante el cual presenta justificación de su ausencia y de la señora Magda Méndez, Vice Alcaldesa, a la sesión municipal del día 07 de abril del presente año.

ACUERDO 06: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que dicho documento se da por conocido.

ARTÍCULO VIII.

Cierre de la Sesión.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las dieciocho horas con trece minutos.-----

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Adriana Herrera Quirós
Secretaria Municipal